



Universidad del Valle
Facultad de Administración
COMITÉ DE CURRÍCULO DE LA FACULTAD
Acta No. 05 de 2008

FECHA: Jueves 2 de abril de 2009
HORA: 2:30 p.m.
LUGAR: Vicedecanatura Académica

Asistieron los Profesores:

EDINSON GRANJA	Director Programa Académico de Comercio Exterior
JOHN MONTAÑO	Director (e) Programa de Contaduría Pública
ADRIANA AGUILERA	Directora (e) Programa de Administración de Empresas

Profesores Invitados:

JAIRO CUENU	Coordinador Programa de Contaduría Pública
HOLMES GALLEGO	Coordinador Programa de Administración de Empresas

Se excusó la profesora:

SANDRA RIASCOS	Directora Programas de Tecnología
----------------	-----------------------------------

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación Actas No.04 -2009 y verificación del orden del día
2. Informe de los miembros del Comité
3. Plan de trabajo 2009 Comité de Currículo Facultad
4. Varios

DESARROLLO:

1. Aprobación Acta No.04 -2009 y verificación del orden del día

Siendo las 2:55 p.m se da inicio a la reunión con la aprobación del orden del día. Se pone a consideración el acta No 4, la cual se aprueba sin ninguna observación por parte de los miembros del Comité.

2. Informe de los miembros del Comité

2.1. Informe de la Directora (e) del programa de Administración de Empresas, profesora Adriana Aguilera

- En ceremonia del día 25 de abril de 2009 se van graduar del 129 estudiantes de Administración de Empresas, quedando pendiente el número de candidatos a grado por ventanilla.

El profesor Ramiro Cifuentes solicita a los Directores de Programa un informe del número de graduados en los últimos cinco (5) años, clasificados por jornadas diurno y nocturno, tanto por ceremonia como por ventanilla, y por modalidades de trabajo de grado. Queda como tarea.

- En cuanto a los ECAES, se realizó una reunión por parte de la Dirección del programa de Administración de Empresas, con los estudiantes de las diferentes jornadas, de la cual se envió un informe al profesor Ramiro Cifuentes. La reunión para la jornada diurna estaba prevista para las 10:00 a.m, y se esperó hasta

las 11:15 a.m sin que se presentara ningún estudiante, de los 150 esperados. Mientras que a la reunión programada para la jornada nocturna se presentaron 25 estudiantes.

El profesor Ramiro Cifuentes, recomienda informar a los estudiantes de últimos semestres y a los candidatos a grado, que cursa en el Congreso un proyecto de ley ECAES que reglamenta la presentación de dichas pruebas y las deja obligatorias. Si bien en el momento no existe tal obligación, pero al momento de ser sancionada la Ley se hará efectivo el examen ECAES como requisito de grado.

La profesora Adriana Aguilera informa que esa recomendación ya fue dada a los estudiantes que asistieron a la reunión programada para la jornada nocturna, además se les pidió a los estudiantes, que le informaran a sus compañeros sobre la existencia de dicho proyecto de Ley.

La profesora deja en claro una preocupación, porque al primer simulacro ECAES, solo se presentaron 52 estudiantes, y a la reunión donde se les presentaron la normatividad, los componentes y en la que se pensó discutir con los estudiantes los horarios para la inducción, solo se presentaron 25 estudiantes.

La profesora informa que se le enviaron al profesor Ramiro Cifuentes los resultados de los simulacros realizados el 20 de enero. En dicho informe, se aprecian los componentes en que se han presentado mayor dificultad, como son: matemáticas, estadísticas y finanzas. Además, se informa que el próximo simulacro se realizará el 30 de mayo de 2009, en el cual se pretende reforzar a los estudiantes en los componentes mas problemáticos anteriormente descritos.

En la reunión con los estudiantes se organizó la planificación de las fechas para el refuerzo y la capacitación, de común acuerdo con los estudiantes que asistieron.

Para terminar su informe sobre los ECAES, la profesora menciona que se realizó una capacitación con los Coordinadores de las Sedes para la realización del simulacro. El día en que se iba a realizar dicho simulacro con los estudiantes de las Sedes, se tuvo un inconveniente con el fluido eléctrico en la Universidad del Valle Sede San Fernando, y por esta razón fue cancelado.

- Otra de las preocupaciones planteadas por la profesora Adriana Aguilera, es lo concerniente a la sistematización del proceso de matrícula en las Sedes, con los problemas de red y los servicios de línea con Cali que se evidenciaron el día del simulacro.

El profesor Holmes Gallego interviene, dando a conocer la dificultad que existe con el proceso de matrícula en las Sedes y la falta de comunicación de las mismas con la Sede de Cali. El profesor se pregunta cómo va lo referente a la sistematización, por si alguna vez se piensa hacer.

El profesor Gallego hizo la consulta con las Sedes Regionales, donde le informaron que el proceso de matricula es manual y el estudiante se sienta con el Coordinador del programa para realizarla. Lo ideal es que en las Sedes Regionales el proceso de matricula sea realizado por el estudiante desde cualquier parte con la ayuda de la Internet, como se realiza actualmente en la Sede de Cali.

El profesor Ramiro Cifuentes considera que se debe realizar una consulta a Registro Académico sobre cómo es el proceso, y posteriormente consultar el proceso en las Sedes Regionales, con el fin de conocer si es posible realizar la sistematización a la mayor brevedad

- La profesora Adriana Aguilera informa, que con el profesor Holmes Gallego, se están preguntando sobre las delimitaciones de las competencias de los Directores y Coordinadores de las Sedes, puesto que al programa de Administración de Empresas llega todo lo de las Sedes Regionales.

El profesor Ramiro Cifuentes interviene, dando a conocer que se está realizando una consulta con la Oficina Jurídica de la Universidad del Valle. El profesor deja claro que este tema no lo ha comentado con el profesor Álvaro Zapata y es necesario que él se entere puesto que será el primero a que llamen.

El profesor Ramiro Cifuentes les comenta lo dicho en el Comité de Currículo Central referente al tema, con relación a que anteriormente había un Consejo de Regionalización, cuando era Vicerrectoría. Ese Consejo tenía unas funciones definidas y que están en la norma, luego se cambió por Dirección de Regionalización, dando así a la creación del Comité de Regionalización. Este Comité siguió realizando todas las funciones que tenía a cargo el Consejo de Regionalización.

Este caso el profesor Cifuentes lo expuso en el Consejo de la Facultad, donde se comentó que el Comité no tiene vida jurídica, ni las funciones de un Consejo. Como solución, se acordó que los Comités de los

programas de las Sedes con sus Coordinadores se encarguen de hacer la revisión de todos los casos y que en Cali se de un aval.

El profesor Edinson Granja interviene aclarando que en las Sedes no existe Comité de los programas, sino lo que existe es Comité de Sede, que lo conforman el Director de la Sede, los Coordinadores de programa, un Representante de los profesores y estudiantes y un secretario Académico. Se concluye que este Comité de Sede estudiará y analizará los casos académicos de los estudiantes de su competencia, y que los envíen al Comité del Programa en Cali depurados con observación y la recomendación.

- El profesor Holmes Gallego comenta lo referente a la Recreacreditación, de los programas académicos de Contaduría y Administración. Solicita fijar y mantener los procesos de Recreacreditación, definir quienes van a trabajar en cada área, y hacer una inducción a las personas que van a trabajar los temas, de manera que no se deje para última hora, cuando esté próxima la visita de los pares.

El profesor Ramiro Cifuentes recomienda realizar una reunión después de Semana Santa, con los Directores y Coordinadores de los programas de Administración y Contaduría, para revisar el plan de mejoramiento con miras a la Recreacreditación, y el Director de Comercio Exterior para la Acreditación.

- El profesor Holmes Gallego también informa sobre una consulta sobre las competencias genéricas y específicas para el programa de Administración de Empresas, con el programa TUNI. Ya se realizó una reunión con la Señora de la Universidad Autónoma quien es la encargada.

La idea es definir las competencias genéricas y específicas comunes para Latinoamérica, para lo cual se escogieron 5 Universidades, entre ellas la Universidad del Valle, para elaborar encuestas en el programa de Administración, en relación con los enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación, créditos académicos y calidad de los programas.

Se aclara entonces que ya se empezó a realizar la ruta de trabajo con el profesor Álvaro Zapata, donde se tiene vía libre para empezar a trabajar sobre el tema anteriormente mencionado.

- El último punto de intervención, es lo referente a los cursos cancelados por falta de estudiantes, después de adiciones. Se solicita al profesor Ramiro Cifuentes insistir en las franjas, de tal forma, que se optimicen los cupos.

El profesor Ramiro Cifuentes manifiesta que en la programación del próximo semestre, los Directores de los Programas de Pregrado, se comprometieron a realizar una programación académica conjunta para el ofrecimiento de los cursos, sobre todo las electivas complementarias y tratar de recuperar lo referente a las franjas para beneficios de los estudiantes.

2.1 Informe del Director (e) del Programa de Contaduría Pública, profesor John Montaña

- El profesor John Montaña informa que tiene 12 candidatos para tomar el curso de vacaciones de Deporte Formativo.
- En los próximos grados por ceremonia hay 139 estudiantes de Contaduría Pública.
- El simulacro de ECAES será el día 19 de abril, para lo cual esperan 154 personas. Los resultados servirán para conocer las debilidades y fortalezas de los estudiantes, y programarles talleres de refuerzo, con profesores asignados por el Coordinador del ADA. El profesor Montaña pasará por los salones invitando a los estudiantes.
- A finales del mes de abril se hará una inducción conjunta (Administración y Contaduría) sobre metodología ECAES.
- Los talleres de refuerzo se dirigirán a las áreas débiles y a las que resulten mal evaluadas después del simulacro.
- En cuanto a la reacreditación del programa de Contaduría, el profesor John Montaña informa que en 2009 se dedicará a adelantar el plan de acción.
- Se informa que los Directores de Programas de Contaduría de las universidades adscritas al convenio G-10, y Asfacop están trabajando conjuntamente en la reforma a la Ley 3479 sobre las condiciones de calidad. El Vicedecano Académico le solicita al profesor John Montaña enviar la propuesta a todos los miembros del Comité.
- Igualmente, las Universidades adscritas al convenio institucional están programando un Encuentro de Profesores de Contaduría en la parte de competencias. Al respecto, hay una conferencia muy interesante de un profesor de la Universidad de Antioquia. Se informa que los días 6,7, y 8 de mayo de 2009 tendrá lugar el evento “Diseño Curricular por Competencias y Gestión de la Calidad de Educación Superior”, al cual asistirá la profesora Adriana Aguilera. El

Comité solicita que en este evento participen todos los Directores de Programa y el Vicedecano Académico.

- El profesor John Montaña menciona que el martes 31 de marzo se reunieron en la Universidad Autónoma de Occidente los Directores de Programas de Contaduría que participaron en la celebración del día del Contador: Universidad Libre, Javeriana, Autónoma y Univalle. El fin era evaluar las actividades realizadas durante la semana del 2 al 6 de marzo. Los Directores de las otras universidades felicitaron a la Universidad del Valle por la calidad de la transmisión y su permanencia en la red, que fue la única que nunca se cayó. Incluso otras universidades como la Cooperativa, Santiago de Cali, e Icesi, se conectaron por internet. El Vicedecano Académico solicita al profesor Montaña un informe dirigido al Decano. Para terminar, el profesor Montaña manifiesta que las Universidades mostraron interés por integrarse a nivel regional para crear una red de Facultades de Contaduría. Se está pensando un encuentro regional de profesores por videoconferencia extensivo a otras universidades.

2.2 Informe del Vicedecano Académico, profesor Ramiro Cifuentes

- El profesor Ramiro Cifuentes informa que la evaluación de asignaturas se realizará a partir del día 13 de abril de 2009. A los profesores que por algún motivo no se les pueda evaluar, se aplicará la semana siguiente. El profesor Cifuentes elaboró comunicación que firma conjuntamente con el Decano. Se espera que los resultados estén listos en la tercera semana del mes de mayo, antes de elaborar la asignación académica del próximo semestre. De otra parte, en el último Comité Central de Currículo, cada Facultad presentó cómo hacen la evaluación. Llama la atención que en la Facultad de Salud, quienes más colaboran son los mismos profesores.
- El profesor Ramiro Cifuentes presentó en Consejo de Facultad la propuesta de Diplomado en Pedagogía Universitaria. Desde la primera vez que se planteó la idea, el Consejo opinó que el Diplomado debería ser aplicado y producir resultados. Por tanto, el profesor Cifuentes procedió de conformidad, y reunió a los Jefes de Departamento y Directores de Programa, quienes estuvieron de acuerdo en que el Diplomado debería servir para una reforma curricular. Sin embargo, en Consejo los Representantes Profesorales opinaron que la reforma no podía ser resultado del Diplomado, sino que era responsabilidad de cada Comité de Programa. Por tanto, se harán algunos cambios. Se decidió que el Diplomado inicie en agosto. En abril se hará un resumen de los cursos de pedagogía hechos en la Facultad en el año 2004, así como una sensibilización y preparación para el Diplomado.
- Los cursos de inglés aún no inician, pues la propuesta aún no se ha concretado con la profesora encargada en la Escuela de Ciencias del Lenguaje.

3. Plan de trabajo 2009 Comité de Currículo Facultad

El profesor Ramiro Cifuentes informa que hasta mañana hay plazo para entregar las observaciones al plan de trabajo planteado por el Comité de Currículo Central. El profesor Cifuentes solicita a los Directores de Programa retomarla, y proyectarse en los programas y actividades.

El profesor Edinson Granja considera que las actividades se pueden agrupar en:

1. Actualización y reestructuración de la oferta académica. La evaluación debiera conllevar que desde la Facultad les digamos cómo hacer una propuesta de la Facultad que queremos.
2. Pedagogía y nuevas prácticas.
3. Acceso de las minorías.
4. Evaluación de la docencia.

En las dos últimas, las Facultades no tienen participación, pues dependen de políticas centrales.

El Vicedecano Académico considera que los Directores de Programa pueden hacer una gestión para disminuir la deserción, partiendo de un acercamiento con los estudiantes de primer y segundo semestre. Puede ser con una reunión semestral en la cual se les permita expresar sus inquietudes. En la Facultad podemos hacer cosas dentro del plan de trabajo propuesto. Por ejemplo, el día de hoy surgió la propuesta de hacer un plan de trabajo para internacionalizar los programas, después de una reunión con una

funcionaria de la Oficina de Relaciones Internacionales, esta propuesta se llevará a la Rectoría.

4. Varios

No se tratan puntos varios.

Siendo las 5.05 p.m termina la reunión.

RAMIRO CIFUENTES VELEZ
Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON
Secretaria

Tareas:

1. Los Directores de Programas laborarán la lista de estudiantes para curso de vacaciones de Deporte Formativo de últimos semestres.
2. El Vicedecano Académico le solicita al profesor John Montaña enviar la propuesta de reforma a la Ley 3479 a todos los miembros del Comité.
3. El Vicedecano Académico solicita al profesor Montaña un informe dirigido al Decano sobre la transmisión de las conferencias de la semana del contador.
4. los Directores de Programa presentarán al Vicedecano un informe del número de graduados en los últimos cinco (5) años, clasificados por jornadas diurno y nocturno, tanto por ceremonia como por ventanilla, y por modalidades de trabajo de grado